C/2024/4368

2.7.2024

Comunicación de la Comisión con arreglo al artículo 16, apartado 4, del Reglamento (CE) n.º 1008/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre normas comunes para la explotación de servicios aéreos en la Comunidad

Modificación de obligaciones de servicio público respecto a servicios aéreos regulares

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(C/2024/4368)

Estado miembro	Francia
Rutas afectadas	Cayena - Maripasoula Cayena - Saül Cayena - Grand-Santi Cayena – Camopi Saint-Laurent-du-Maroni - Grand-Santi Saint-Laurent du Maroni - Maripasoula
Fecha inicial de entrada en vigor de las obligaciones de servicio público	30 de julio de 1996 (Cayena - Maripasoula y Cayena - Saül) 25 de abril de 2005 (Saint Laurent du Maroni - Grand Santi) 1 de junio de 2005 (Cayena - Grand-Santi y Saint-Laurent-du-Maroni - Maripasoula) 1 de julio de 2020 (Cayena - Camopi)
Fecha de entrada en vigor de las modificaciones	4 de julio de 2024
Dirección en la que pueden obtenerse el texto y cualquier otra información o documentación pertinente en relación con la obligación de servicio público	Resolución n.º AP-2024-38: Nuevas obligaciones de servicio público (OSP) relativas al transporte aéreo nacional en Guayana Francesa https://www.ctguyane.fr/deliberations